

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
TRADUCCIÓN 2 C-A Portugués
Curso 2016-2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción C (2ª lengua extranjera)	Traducción 2 C-A	4º	7º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES):			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
José Antonio Sabio Pinilla Ana María Díaz Ferrero			José Antonio Sabio Pinilla: Calle Buensuceso, 11 Despacho 19 Tif.: 958240430 Correo-e: jasabio@ugr.es		
			Ana María Díaz Ferrero Tif: 958 240430 Correo-e: anadiaz@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Consulte el directorio de la UGR: http://directorio.ugr.es		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Traducción e Interpretación.					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Haber superado 12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura. Haber superado 12 créditos del módulo de lengua C (2ª lengua extranjera) y su cultura. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS					
<ul style="list-style-type: none"> Traducción directa y/o inversa. Traducción a la vista, fragmentada y resumida. Revisión, análisis y crítica textual de traducciones. Traducción en equipo. 					



- Manejo de las herramientas informáticas de apoyo a la traducción.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Desarrollar la creatividad.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística
- y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.



- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir una sólida base de traducción práctica para afrontar las exigencias de la traducción de textos especializados en lengua portuguesa.
- Profundizar en la comprensión del papel del traductor como mediador intercultural.
- Profundizar en la identificación de problemas de traducción y en su resolución aplicando las estrategias adecuadas en función del contexto, tipo de texto, etc.
- Profundizar en el uso de estrategias y normas para resolver problemas de conversión y ortotipografía.
- Conocer las normas de presentación de traducciones.
- Profundizar en el manejo de las herramientas básicas de traducción, incluyendo las potencialidades de procesadores de textos y de Internet (buscadores, diccionarios *on-line*, etc.) para traducir.
- Profundizar en el uso de textos paralelos.
- Ser capaz de traducir al español, al final del curso, un texto escrito en lengua portuguesa, de las características vistas en clase, de 300-350 palabras en 2 horas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- **Tema 1.** Presentación de la asignatura. Revisión de problemas de traducción general (para la combinación lingüística portugués-español).
- **Tema 2.** Tipologías textuales: fundamentalmente textos periodísticos, literarios y audiovisuales.
- **Tema 3.** Procedimientos y estrategias de traducción.
- **Tema 4.** Traducción y cultura de la lengua portuguesa.
- **Tema 5.** La variación lingüística y su traducción.
- **Tema 6.** Análisis y crítica de traducciones.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AA.VV. (1998). *Livro de Estilo do Público*. Lisboa: Público.
- Academia das Ciências de Lisboa (2001). *Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea*. Lisboa: Verbo.
- Díaz Ferrero, Ana M^a; Sabio Pinilla, José Antonio (2003). "La traducción del portugués en España: enseñanza y perspectivas profesionales". En Emilio Ortega Arjonilla (Dir.), *Panorama actual de la investigación en Traducción e Interpretación*, Granada, Atrio, vol. II. 121-137.
- Díaz Fouces, Oscar (1999). *Didáctica de la traducción: (Portugués-Español)*. Vigo: Universidade.
- Díaz Ferrero, Ana M.^a (2013). *Falsos amigos Portugués-Español*. Lisboa: Lidel.
- Feijóo Hoyos, B.L. (s.d.) *Diccionario de falsos amigos*. São Paulo: Enterprise Idiomas.
- García Benito, A. (1998). "Comparaciones fraseológicas del español y del portugués. Estudio Contrastivo." *Interlingüística*, N^o. 9, 1998. 123-128.



- Houaiss, Antônio (2001). *Dicionário da Língua Portuguesa*. Rio de Janeiro: Editora Objetiva.
- Magalhães, Francisco José (1996). *Da Tradução Profissional em Portugal (Estudo Sociológico)*. Lisboa: Colibri.
- Martínez de Sousa, José (2000). *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Ediciones Trea.
- Prata, Mário. (1993). *Dicionário de português*. Shifaizfavoire. São Paulo: Globo.
- Marzano, Fabio (2001). *Dicionário Espanhol-Português de Falsas Semelhanças*. Rio de Janeiro: Campus.
- Sabio Pinilla, José Antonio (1996). "Traducir del portugués al español: la engañosa facilidad". *I Congreso Internacional de Traducción (Universitat Autònoma de Barcelona)*. Barcelona, vol. II. 613-620.
- Seco, Manuel (1998). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Xatara, Claudia; Riva, Huelinton C.; Rios, Tatiana H. C. (2001). «Tradução de idiomatismos», en: *Cadernos de Tradução*. Florianópolis: NUT, 2001, v. 2, n. 8, 183-194.

ENLACES RECOMENDADOS

DRAE <http://www.rae.es>

Diccionario Panhispánico de dudas <http://buscon.rae.es/dpd/>

Michaelis Moderno Dicionário da Língua Portuguesa <http://michaelis.uol.com.br/>

Dicionário Aurélio Online: <http://www.dicionariodoaurelio.com/>

Dicionário Caboverdiano Português On-Line: <http://www.priberam.pt/dcvpo/dcvpo.aspx>

Dicionário da Língua Portuguesa, Porto editora (2011). [Dicionário online] www.infopedia.pt

Dicionário da Língua Portuguesa. Priberam. www.priberam.pt

Dicionário Aulete digital http://aulete.uol.com.br/site.php?mdl=aulete_digital

Dicionário de fraseologia. PGL: http://www.agal-gz.org/modules.php?eid=3&name=Encyclopedia&op=list_content

Diccionario Sensagent: <http://diccionario.sensagent.com/>

Léxico. Dicionário português online: <http://www.lexico.pt/>

Livro de Estilo. Público http://www.publico.pt/nos/livro_estilo/nova/index.html

Libro de estilo interinstitucional: <http://publications.europa.eu/code/es/es-000100.htm>

Página de João Roque Dias <http://www.jrdias.com/index-por.htm>

Refranero multilingue: <http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Se seguirá una metodología centrada en el proceso de aprendizaje y en la interacción profesor-alumno y alumno-alumno. Se llevarán a cabo actividades presenciales y no presenciales.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (40%, 2,4 créditos ECTS, 60 horas).

CLASES PLENARIAS en las que se presentan los conceptos y procedimientos corresponden al 2,5% del total de créditos ECTS (3 horas).

TALLERES O SEMINARIOS DE TRADUCCIÓN. Estas actividades corresponden al 35% del total de créditos ECTS de esta asignatura (52 horas).

TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permite



profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades corresponden al 2,5% de los créditos ECTS (3 horas).

EXAMEN: 0,1 créditos ECTS (2 horas).

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60%, 3,6 créditos ECTS, 90 horas).

TRABAJOS EN GRUPO O INDIVIDUALES (PROYECTOS DE TRADUCCIÓN). Actividad en la que se formularán encargos de traducción para su presentación y discusión en los talleres de traducción. Estas actividades corresponden al 60% del total de créditos ECTS de esta asignatura (90 horas).

Todas estas actividades girarán en torno a diferentes ejercicios de traducción, sin excluir otras tareas destinadas a potenciar la capacidad traductora del estudiantado y se llevarán a cabo de forma individual, en pareja o en grupos de trabajo. Entre otras actividades, se proponen las siguientes:

- Lectura de artículos relacionados con la traducción.
- Presentaciones orales de temas de actualidad y de interés lingüístico o traductológico.
- Documentación y resolución de problemas de traducción puntuales de un texto (traducción de segmentos de un texto).
- Exposición y justificación de la traducción de un texto.
- Revisión de las traducciones de otros estudiantes.
- Crítica de traducciones publicadas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Presentación y discusión de los proyectos de traducción en las **exposiciones o seminarios**
- **Examen** de traducción individual con tiempo limitado

Porcentaje sobre la calificación final:

~~En las convocatorias ordinarias, para los estudiantes que sigan **evaluación continua**, la evaluación constará de:~~

~~Examen: 70%~~

~~Exposiciones/Seminarios: 30%~~

~~En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a **la evaluación única final** así como en la convocatoria extraordinaria (septiembre) independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido la evaluación constará de:~~

~~Examen: 100%~~

~~El examen final consiste en la realización de dos traducciones individuales con tiempo limitado: una con diccionario y otra sin diccionario.~~

~~El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.~~



Según lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, la evaluación del rendimiento académico del alumnado se ajustará a:

Evaluación continua:

- Asistencia y participación activa en clase: 10% (el/la estudiante deberá asistir al 90% de las clases)
- Exposiciones/Trabajos dirigidos: 30% (el/la estudiante deberá presentar todos los trabajos requeridos en tiempo y forma)
- Prueba 1. 30%: Traducción de un texto periodístico (500-550 palabras)
- Prueba 2. 30%: Traducción de un texto literario (500-550 palabras)

El/la estudiante deberá obtener una calificación positiva en las dos pruebas, así como en los trabajos dirigidos, para superar la asignatura.

Evaluación única final:

Según lo establecido en el cap. IV, art. 8 de la Normativa antes mencionada y las sucesivas modificaciones, el estudiante que se acoja a este tipo de evaluación, y para demostrar la adquisición de las competencias mencionadas en esta Guía, deberá realizar las siguientes pruebas:

- Examen: 70%
- Traducción de un texto literario (500-550 palabras): 35%
- Traducción de un texto periodístico (500-550 palabras): 35%

Asimismo deberá entregar un encargo de traducción o un trabajo sobre las tipologías textuales estudiadas: 30%.

El estudiante deberá obtener una calificación positiva en todas las pruebas que componen la evaluación de la asignatura para superarla.

Los estudiantes que por causas justificadas se acojan a este método de evaluación deberán hacerlo durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 9):

[http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/!](http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/)

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

